

Formularios para la Acreditación de Proyectos de Investigación

Fecha Presentacion	27/09/2013
1. Título del Proyecto	Análisis de los factores que obstaculizan el acceso de los trabajadores rurales de la provincia de Misiones al ejercicio de los derechos ciudadanos y
2. Tipo Proyecto	Aplicada
Disciplina Científica	OTRAS
Código	9100
Otra Disciplina	
Campo Aplicación	No Corresponde
Código	00000000
Otro Campo	
3. Entidad presenta Proyecto	
Organismo	UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
Dependencia	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Unidad Ejecutora	Secretaría de Investigación
Otros	
Domicilio	Tucumán - 1946 - POSADAS - (Misiones)
Telefono	
E-mail	
Web	http://www.fhycs.unam.edu.ar/
4. Duración del Proyecto	
Fecha Inicio	01/01/2013
Fecha Fin	31/12/2014
5. Director/es de Proyecto	
a. Director: Apellido y Nombres	MAIDANA ,GRACIELA ISABEL
Tipo Documento	DNI
Nro Documento	11382541
Categoría investigador	II
Título Grado	
Título PosGrado	
Disciplina de Formación	
Disciplina Actividad	
Domicilio	PASAJE BRASIL - 3346 - POSADAS - (Misiones) - CP: 3300
Télefono	03752-438988
E-Mail	gracielaism@latinmail.com
Cargo docente	
Categoría y dedicación	
b. Co-Director: Apellido y Nombres	GORTARI ,JAVIER
Tipo Documento	DNI
Nro Documento	11642764
Categoría investigador	III
Título Grado	Licenciado en Economía
Título PosGrado	Magister en Gerencia y Administración de Programas Sociales
Disciplina de Formación	Codigo: 4202 Nombre: DESARROLLO ECONÓMICO REGIONAL
Disciplina Actividad	Codigo: 4202 Nombre: DESARROLLO ECONÓMICO REGIONAL
Domicilio	M.T. DE ALVEAR - 2750 - POSADAS - (Misiones) - CP: 3300
Télefono	0752-35641
E-Mail	javier_gortari@hotmail.com
Cargo docente	Profesor Titular
Categoría y dedicación	Exclusiva

B. Memoria Técnica	
Nombre proy	Análisis de los factores que obstaculizan el acceso de los trabajadores rurales de la provincia de Misiones al ejercicio de los derechos ciudadanos y
Resumen	<p>Se trata de una investigación de tipo descriptiva en la que se pretende producir conocimientos acerca de los factores que obstaculizan el ejercicio de los derechos ciudadanos a los trabajadores rurales de la provincia de Misiones. En la misma se aplicará una combinación de metodologías cuantitativas y cualitativas.</p> <p>Como fuente de datos secundarios se trabajará con documentos históricos, informes económicos y sociales, como así también informes estadísticos. Además se recopilarán datos de fuente primaria mediante entrevistas a informantes clave.</p>

Interesa producir una base de datos que provea de información fehaciente que contribuya a la elaboración de estrategias gubernamentales destinadas a mejorar las condiciones de vida del sector.

En la categoría trabajador rural se incluyen hombre y mujeres que se desempeñan en todo tipo de actividad productiva ligada a la explotación de la tierra, y cuyas condiciones de vida como la de cualquier otro trabajador depende de los ingresos que puedan obtener de su labor, lo que esta ligado a factores como la existencia o no de registros; la calificación; el tipo de actividad; la ocupación permanente o temporal.

La mano de obra requerida por las diferentes actividades de la producción rural de la provincia es de aproximadamente 26.000 trabajadores, de los cuales la gran mayoría ofrece una mano de obra sin calificación, no e están sindicalizados ni son detectados en los registros de los organismos oficiales. Un ejemplo que da cuenta de esta realidad se observa en lo que afirma Gortari para la actividad yerbatera que involucra alrededor de 17.000 trabajadores:

"De acuerdo a la base de datos del Ministerio de Trabajo de la Nación que organizó la puesta en práctica de un subsidio de desempleo para el período interzafra el año pasado, los cosecheros de yerba mate registrados (ANSeS, Renatre) están en el orden de los 6 mil (vinculados a cuadrillas estables de establecimientos importantes o incorporados a la plantilla de personal transitorio de contratistas legalmente constituidos). Los 11 mil restantes están invisibilizados: no tienen cobertura social, ni fondo de desempleo, ni jubilación, ni convenio colectivo ni seguro por riesgos de trabajo.". (2009: 2).

Planteo
problema

Esto significa que si se tiene en cuenta la mano de obra requerida en las otras actividades productivas son alrededor de 20 mil los trabajadores que se encuentran en precariedad laboral y social. Si no están registrados se exponen a salarios inciertos y fluctuantes según lo que el patrón decida reconocer y pagar, lo que conlleva la insatisfacción de sus necesidades básicas.

Las leyes laborales destinadas al sector rural hacen referencia a la jornada laboral, régimen de descansos, el contrato de trabajo agrario en cualquiera de sus especializaciones, agrícola, pecuaria, forestal, avícola, apícola, etc. La Ley N° 25.191 y la creación del RENATRE reivindican los derechos del trabajador rural ya que se promueve su ingreso al sector formal de la economía y la igualdad de oportunidades del trabajador a partir de su inclusión en el sistema de seguridad social.

Pero si no están reconocidos formalmente como trabajadores ¿cuáles son las posibilidades de acceso que tienen estos sujetos sociales al ejercicio de los derechos de ciudadanía?

Teniendo en cuenta las siguientes consideraciones: 1) que las condiciones de vida

están asociadas a las posibilidades de las personas para acceder a derechos sociales fundamentales que les permitan la realización como seres humanos, lo que se concreta con el acceso a la educación, la vivienda, la nutrición, vestimenta, el trabajo digno, servicios básicos, recreación, afecto, y participación ciudadana; 2) que las políticas sociales contemplan en sus lineamientos la atención, promoción y prevención de diferentes problemáticas en el ámbito del territorio nacional, y que las mismas son instrumentadas a través de planes, programas y proyectos de distinto alcance y cobertura; cabe preguntar si estos trabajadores que no son visibles en el marco legal ¿cuáles son las estrategias que se deben generar desde el Estado para posicionarlos como sujetos de derecho?

Existiendo infinidad de medidas gubernamentales que contemplan las situaciones de vulnerabilidad de los ciudadanos ¿que factores inciden para que estos trabajadores permanezcan en la marginalidad?

En definitiva lo que se pretende estudiar en esta investigación son los factores que impiden a los trabajadores rurales no registrados acceder a los derechos de ciudadanía para mejorar sus condiciones de vida.

Palabras claves	Trabajador rural – condiciones de vida – derechos ciudadanos.
Objetivo general	<ul style="list-style-type: none"> · Analizar los factores que obstaculizan el acceso de los trabajadores rurales a los derechos de ciudadanía y a los beneficios de las políticas sociales.
Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none"> · Caracterizar las condiciones de vida de los trabajadores rurales y su familia. · Describir las estrategias de vida que desarrollan. · Detectar la información que poseen acerca de sus derechos y obligaciones. · Relacionar los perfiles de beneficiarios de las políticas públicas y en particular de las políticas sociales dirigidas al área rural, con las características de los trabajadores.
Antecedentes	<p>En relación con el problema en estudio, en el marco de los proyecto de investigación (16H/277) denominado “Análisis histórico – político de las condiciones económicas y sociales de los trabajadores rurales asalariados de la provincia de Misiones”, y (16H/331) “Las políticas públicas y las leyes laborales en relación a las condiciones de vida de los trabajadores rurales y sus familias de la provincia de Misiones”, se elaboraron resultados que son la base del presente estudio.</p> <p>Para lo cual se conformó un banco de datos ya que unas de las premisas que motivó el desarrollo de la investigación era la escasa o poca presencia de datos históricos que tuvieran al peón rural como actor central de los estudios.</p> <p>La producción se llevó a cabo a partir del relevamiento de información tanto de</p>

fuentes primarias como secundarias sobre la actividad rural y de los asalariados en la provincia de Misiones. Además se cuenta con un relato histórico que se efectuó a los fines de describir la situación del trabajador rural en la provincia de Misiones durante el siglo XX hasta la actualidad.

Por otra parte se dispone de una exhaustiva caracterización de las condiciones de existencia del trabajador rural asalariado de la provincia de Misiones y de una tipología acerca de las actividades que desarrollan.

Existen estudios históricos y antropológicos desarrollados en el marco de la Secretaría de Investigación y Postgrado de la FHyCS de la UNaM, pero sobre la temática de este proyecto no se cuentan con antecedentes registrados.

Justificacion

En la relación Estado y Sociedad Civil, las políticas públicas son el despliegue, el posicionamiento, la acción, y la puesta en relación del Estado con la sociedad y los diferentes grupos sociales, respondiendo al interés general, o por lo menos al interés de la mayoría. El Estado tiene la responsabilidad de direccionar los procesos de políticas superando intereses sectoriales.

Las políticas públicas se materializan a través de las instituciones que son dirigidas, controladas, administradas por autoridades que gobiernan ejerciendo el poder del Estado. Las mismas expresan la dirección política que asume el gobierno y la forma de ejercicio del poder político. Son entendidas a partir de la incidencia en la toma de posiciones que asumen otros actores sociales pero también en la generación de procesos al interior del propio Estado, son las que producen nuevas políticas y estructuras especializadas, generan nuevas redefiniciones de las políticas, abren espacios para la interrelación entre el Estado y la sociedad.

Como afirman Agüero y Martínez, en la esfera gubernamental la definición del objeto de la inversión es una cuestión política, ya que no es lo mismo construir una escuela, equipar un hospital o ejecutar un programa de alfabetización, que construir una autopista, equipar la casa de gobierno o ejecutar un programa de desarrollo tecnológico del sistema financiero del país. Es una cuestión política que necesariamente implica una postura ideológica, ya que en el primer caso se piensa en bienes y servicios disponibles para toda la población o al menos para la mayoría y responden a políticas de inclusión social, mientras que en el segundo caso son bienes y servicios disponibles para una minoría de la población sin necesidades de inclusión social. (Informe 16H/331, Anexo 1)

La justificación de una inversión pública también es una cuestión política, ya que se basa en la selección de necesidades sociales que pasan a integrar la agenda política. No todas las necesidades son priorizadas políticamente ni incluidas en la agenda, sino sólo aquellas que son seleccionadas por alguna razón política,

económica o social. También la definición de los destinatarios depende de las posturas ideológicas que estén en juego.

El presupuesto público siempre beneficia a un sector u otro, a un grupo social u otro. Puede disminuir las desigualdades, pero también profundiza las desigualdades. Puede mejorar la distribución del ingreso, pero también puede empeorar las cosas. En todo caso, es importante discutir las consecuencias de las decisiones de inversión, para los diversos sectores o grupos sociales y saber que el presupuesto público no es un instrumento neutro o aséptico. (Informe 16H/331, Anexo 1)

Las políticas públicas atraviesan la vida cotidiana y condicionan las formas de mejorarla, es decir impactan en las condiciones de vida de las personas, de las familias, de las comunidades.

El ámbito institucional del Estado donde se canalizan y se procesan las distintas demandas de la sociedad es el Congreso, que ejerce el Poder Legislativo, comienza con la identificación de una demanda social y culmina con la sanción de un texto normativo, transformando las intervenciones en leyes y ejerce el control de gobierno, entre otras funciones. Esta actividad se lleva a cabo al ponderar el cumplimiento de los planes o programas previamente elaborados.

El Poder Ejecutivo también formula y propone al parlamento proyectos de leyes y posteriormente a la aprobación expide las instrucciones y reglamentos que sean necesarios para la ejecución de las leyes de la Nación [\[1\]](#), promulga y hace publicar.

En septiembre de 2008, la legislatura misionera aprobó la Ley N° 4450, creando el Registro Único de Tareferos de la Provincia de Misiones, con la finalidad de elaborar, desarrollar y destinar programas sociales que permitan generar mejores condiciones de vida para estos trabajadores y su grupo familiar. En los fundamentos expresa: "Y cuando se piensa en un tarefero llega a nuestra memoria un trabajador marginal y no lo es precisamente por el oficio, ya que la cosecha no es más que una técnica de poda, lo que lo hace marginal es en las condiciones que desarrolla su trabajo y en las condiciones en que se desenvuelve el grupo familiar".

Esta Ley se constituyó así en la primera normativa que reconoce explícitamente la marginalidad y la exclusión de estos trabajadores, con el objetivo expreso de producir intervenciones y políticas gubernamentales de contención y promoción. (GORTARI, J. en 16H/331, Anexo 2)

El sector rural, al igual que otros sectores, es vulnerable a los procesos de cambios y transformaciones: la creciente incorporación de la tecnología, la globalización de los mercados de consumo y producción la que exige un alto nivel de calidad, afectando a la actividad productiva y más aún al trabajo y a la vida rural.

De acuerdo a los factores externos que influyen en el trabajo rural anteriormente mencionados y los factores internos que se derivan del tipo de trabajo rural sin posibilidades de estabilidad y permanencia, los trabajadores rurales asalariados permanecen en condiciones de empleo precarias y temporarias.

Los trabajadores rurales forman parte de la población rural asentada en el territorio misionero que constituye el 30% del millón de habitantes de la Provincia de

Misiones. Precisamente ellos y sus familias son uno de los sectores sociales más postergados de la sociedad misionera en términos salariales, estabilidad laboral, en la forma de pago, equipamiento y en las condiciones ambientales de trabajo.

En la categoría de trabajador rural se incluyen los peones de campo en diferentes actividades agrícolas y forestales, como así también aquellos obreros contratados en los establecimientos manufactureros ligados a la elaboración de la materia prima producida en la región.

Se caracterizan por no ser lo propietarios de la tierra en la que trabajan, poseer familias numerosas, sin ingresos fijos anuales, por lo general sin capacitación profesional, con contratos informales y con la necesidad de migrar según la estacionalidad de las cosechas.

Sin embargo con la migración a la par de una posibilidad laboral y económica, se presentan también dificultades como el desarraigo, pérdida de la vivienda y otros bienes que poseían en los lugares de origen, desorganización familiar, deterioro de la salud, descuido en la alimentación y educación de los hijos, y una vida de inestabilidad e inseguridad permanente.

Estos aspectos conforman un escenario altamente complejo, en el que estos agentes sociales se ven enfrentados a la acuciante precarización de sus vidas laborales y familiares.

En el sector en estudio, en el mejor de los casos, poseen contratos temporarios de acuerdo al tipo de trabajo, pero la mayoría se conchaba informalmente en la necesidad de asegurar algún tipo de ingreso para la subsistencia familiar, al menos por unos meses.

Las condiciones de vida están asociadas a las posibilidades de las personas de usufructuar derechos sociales fundamentales que les permitan la realización como seres humanos, lo que se concreta con el acceso a la educación, la vivienda, la nutrición, atención de la salud, vestimenta, el trabajo digno, servicios básicos, recreación, afecto, participación ciudadana.

La precarización de estas condiciones lleva a un deterioro de la calidad de vida de innumerables familias de trabajadores rurales que se encuentran en un estado comparable a la situación del mensú de principios del siglo XX.

Las familias de trabajadores rurales se caracterizan por ser familias numerosas, sus viviendas son precarias, la mayoría de sus integrantes abandona la escuela para trabajar y ayudar a la familia, poseen niveles de ingresos insuficientes e inestables.

La familia rural vive y trabaja en condiciones inhumanas, viviendo en “campamentos” hacinados en galpones, con riesgos de insalubridad e inseguridad, sin agua potable, ni baños, ni energía eléctrica, en condiciones mínimas de alimentación y traslado porque no pueden regresar diariamente a sus casas por los altos costos y el riesgo que significa el traslado para el contratista.

A estas malas condiciones de vida se suma el incumplimiento legal ya que los trabajadores no están registrados formalmente, hay grupos familiares completos trabajando, entre los cuales hay menores de edad expuestos a riesgos laborales.

Las condiciones de vida y de trabajo de la familia rural varían en sus características de acuerdo a: la situación laboral de los miembros del grupo familiar. Un mínimo porcentaje de familias son propietarias del terreno y vivienda, algunas alquilan, pero en general les prestan las parcelas a cambio de trabajo, de ser cuidador del terreno, etc.

Otros factores que condicionan la vida de los trabajadores rurales y sus familias están vinculados al proceso productivo y de elaboración que requiere cada actividad; al componente social en cada zona donde residen; a los desplazamientos migratorios a otras zonas rurales y urbanas; como así también a los acontecimientos históricos, políticos y económicos que se fueron dando y se manifiestan en la actualidad.

[1] Artículo 99 de la Constitución Nacional Argentina. Items 2 y 3.

<p>Resultados esperados</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Relevamiento de información (documentos, bibliografía, informantes, fuentes secundarias). ● Caracterización de las estrategias de vida del trabajador rural. ● Descripción de los obstáculos que impiden a los trabajadores rurales el ejercicio de sus derechos ciudadanos. ● Análisis de la instrumentación de acciones gubernamentales destinadas al trabajador rural.
<p>Fortalezas debilidades</p>	<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Constitución de un equipo interdisciplinario para el desarrollo de la investigación. · Establecimiento de un convenio con la organización gremial de los trabajadores rurales de Misiones. <p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Financiamiento del trabajo de campo.
<p>Mecanismos divulgación</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Publicación de información científica (resultados de la investigación) a través de un portal de Internet o aula virtual de institución científica. ● Publicación de artículos sobre el tema de investigación en revistas científicas. ● Participación en reuniones de investigación, foros de discusión. ● Presentación de ponencias en jornadas y congresos sobre investigación y/o temas pertinentes a la presente investigación.
<p>6. Personal Afectado al Proyecto</p>	

▲▼ Apellido y Nombres	▲▼ Sexo	Documento		▲▼ Título profesional	Categoría		Dedicación		▲▼ Función en el proyecto	▲▼ CV
		▲▼ Tipo	▲▼ Número		▲▼ Docente	▲▼ Investigador	▲▼ Docencia	▲▼ Investigación		
MAIDANA - GRACIELA ISABEL	F	DNI	11382541		Sin Cargo	II	0	20	Director	
GORTARI - JAVIER	M	DNI	11642764	Licenciado en Economía	Profesor Titular	III	20	0	CoDirector	Ver

AGUERO - JUAN OMAR	M	DNI	11326885		Sin Cargo	II		0	0	Investigador	
MARTINEZ - SILVANA NOEMI	F	DNI	27780998		Sin Cargo			0	0	Investigador	
YANO - STELLA MARIS	F	DNI	22071060	licenciada en Trabajo Social	Jefe de Trabajos Prácticos	V		10	10	Investigador	Ver

11. Cronograma de Actividades

Año: **2013**

Actividad: **1 , Buceo bibliográfico , 2013-01-01, 2013-12-31**

▲▼ Mes	▲▼ Código	▲▼ Actividad	▲▼ Fecha Inicio	▲▼ Fecha Fin

Actividad: **2 , Recopilación y análisis de contenidos sobre documentos histórico, informes especializados y estadísticas oficiales. , 2013-01-01, 2013-12-31**

▲▼ Mes	▲▼ Código	▲▼ Actividad	▲▼ Fecha Inicio	▲▼ Fecha Fin

Actividad: **3 , Diseño de la muestra , 2013-05-01, 2013-06-30**

▲▼ Mes	▲▼ Código	▲▼ Actividad	▲▼ Fecha Inicio	▲▼ Fecha Fin

Actividad: **4 , Diseño y elaboración de instrumentos de recolección de datos. , 2013-07-01, 2013-07-31**

▲▼ Mes	▲▼ Código	▲▼ Actividad	▲▼ Fecha Inicio	▲▼ Fecha Fin

Actividad: **5 , Prueba de instrumentos recolección de datos. , 2013-08-01, 2013-08-31**

▲▼ Mes	▲▼ Código	▲▼ Actividad	▲▼ Fecha Inicio	▲▼ Fecha Fin

Actividad: **6 , Realización de entrevistas semi-estructuradas , 2013-09-01, 2014-07-31**

▲▼ Mes	▲▼ Código	▲▼ Actividad	▲▼ Fecha Inicio	▲▼ Fecha Fin

Actividad: 7 , Procesamiento de la información. , 2013-10-01, 2014-11-30

▲▼ Mes	▲▼ Código	▲▼ Actividad	▲▼ Fecha Inicio	▲▼ Fecha Fin

Actividad: 8 , Descripción, análisis e interpretación de los datos obtenidos. , 2013-10-01, 2014-11-30

▲▼ Mes	▲▼ Código	▲▼ Actividad	▲▼ Fecha Inicio	▲▼ Fecha Fin

Actividad: 9 , Elaboración de informe de avance , 2013-10-01, 2013-12-31

▲▼ Mes	▲▼ Código	▲▼ Actividad	▲▼ Fecha Inicio	▲▼ Fecha Fin

Resumen Año: 2013

Cantidad de filas: 9

Año: 2014

Actividad: 10 , Análisis de documentos , 2014-01-01, 2014-08-31

▲▼ Mes	▲▼ Código	▲▼ Actividad	▲▼ Fecha Inicio	▲▼ Fecha Fin

Actividad: 11 , Elaboración de informe final , 2014-06-01, 2014-12-31

▲▼ Mes	▲▼ Código	▲▼ Actividad	▲▼ Fecha Inicio	▲▼ Fecha Fin

Resumen Año: 2014

Cantidad de filas: 2

Desarrollo de los metodos y tecnicas	
Descripcion	<p>En esta investigación, de tipo descriptiva, se aplicará una combinación de metodologías cuantitativas y cualitativas para lograr la producción de una información integral que de respuesta a los objetivos del proyecto.</p> <p>El universo de estudio está constituido por los trabajadores rurales de la provincia de Misiones. Las unidades de análisis serán trabajadores rurales que se desempeñen en distintos rubros económicos de la provincia de Misiones, e integrantes del grupo familiar de sus grupos familiares.</p>

Para el diseño de la muestra se trabajará con los listados de trabajadores registrados en la UATRE Misiones, y para el caso de los trabajadores no registrados, con las informaciones brindadas por los delegados zonales de la UATRE.

Las dimensiones de estudio son:

- ü Condiciones de vida de los trabajadores rurales y su familia.
- ü Estrategias de vida que desarrollan.
- ü Información que poseen acerca de sus derechos y obligaciones.
- ü Perfiles de beneficiarios de las políticas públicas y en particular de las políticas sociales dirigidas al área rural en relación con las características de los trabajadores.

Las fuentes de información a utilizar son:

Como fuente de datos primarios se realizarán entrevistas semi estructuradas a informantes clave.

Como fuente de datos secundarios se utilizarán los documentos históricos relacionados a la temática, informes económicos y sociales, como así también archivos periodísticos. Además se retomarán los informes de investigaciones existentes en la Secretaría de Investigación y Postgrado de la Facultad. Entre ellos los antecedentes de la investigación que diera origen al presente estudio.

Los instrumentos de recolección de datos que se aplicarán son:

- Recopilación documental,
- Entrevistas semi estructuradas.
- Fichas de documentos oficiales, estadísticos, de libros, revistas científicas y boletines informativos, estudios, informes, archivos, diarios locales, etc.
- Registro en cuaderno de campo.
- Grabaciones.

Para la selección de los informantes clave se considerarán los siguientes criterios:

- Expertos vinculados a la temática,
- Trabajadores pertenecientes a la organización gremial,

- Funcionarios que se desempeñen en áreas gubernamentales ligados a la producción rural de la provincia de Misiones,
- Funcionarios que se desempeñen en las áreas sociales de los municipios,
- Trabajadores que se desempeñen en el área rural (agentes sanitarios, docentes).

Para el trabajo de campo se contemplan las reuniones del equipo de investigación y la organización y distribución de tarea, para avanzar hacia el diseño de la muestra, la elaboración, prueba e implementación de los instrumentos de recolección de datos. Luego se aplicarán las entrevistas semi-estructuradas.

Para el procesamiento de la información se procederá a ordenar y disponer por clases, categorías o conceptos los datos cuantitativos y cualitativos, la información ya sea primaria o secundaria, confrontando datos empíricos con el marco teórico.

Para luego, describir, analizar, interpretar los datos, obtener resultados que permitan la elaboración de los informes del proyecto de investigación.

C. Memoria Economica del Proyecto
1 . Recursos Disponibles y Requeridos para la Ejecucion del Proyecto
1.1. Fisicos

▲▼ Rubro	▲▼ Descripción	Total		▲▼ Entidad	▲▼ Porcentaje	▲▼ Otros	▲▼ Entidad Externa
		▲▼ Disponible	▲▼ Requerido				
Bibliografía		\$ 3.500,00	\$ 3.000,00	UNaM	40,00 %	60,00 %	Recursos propios
Equipos e instrumentos		\$ 9.000,00	\$ 9.000,00	UNaM	50,00 %	50,00 %	Recursos propios
Materiales e insumos		\$ 0,00	\$ 500,00	UNaM	100,00 %	0,00 %	
Infraestructura		\$ 0,00	\$ 0,00	UNaM	100,00 %	0,00 %	

1.2. Humanos

Se Encuentra: **Disponible**

▲▼ Funcionalidad/Especialidad	Docencia		▲▼ Hs Dedicadas a la Inv	▲▼ Total	▲▼ Entidad	▲▼ Porcentaje	▲▼ Otros	▲▼ Entidad Externa
	▲▼ Cargo	▲▼ Dedicación						
Director			20	\$ 7.500,00	UNaM	100,00 %	0,00 %	

1.3. Servicios

Rubro: **Servicios no personales**

Total		▲▼ Entidad	▲▼ Porcentaje	▲▼ Otros	▲▼ Entidad Externa
▲▼ Disponible	▲▼ Requerido				
\$ 0,00	\$ 12.000,00	UNaM	100,00 %	0,00 %	
\$ 0,00	\$ 30.000,00	UNaM	100,00 %	0,00 %	

\$ 0,00	\$ 30.000,00	UNaM	100,00 %	0,00 %	
\$ 0,00	\$ 1.000,00	UNaM	100,00 %	0,00 %	

Resumen Rubro: **Servicios no personales**

Rubro: **Servicios técnicos especializados**

Total		▲▼ Entidad	▲▼ Porcentaje	▲▼ Otros	▲▼ Entidad Externa
▲▼ Disponible	▲▼ Requerido				
\$ 0,00	\$ 1.000,00	UNaM	100,00 %	0,00 %	

Resumen Rubro: **Servicios técnicos especializados**

2. Resumen

▲▼ Rubros	Monto		▲▼ Entidad	Financiación	
	▲▼ Disponible	▲▼ Requerido		▲▼ Porcentaje	▲▼ Otros
Bibliografía	\$ 3.500,00	\$ 3.000,00	UNaM	40,00 %	60,00 %
Equipos e instrumentos	\$ 9.000,00	\$ 9.000,00	UNaM	50,00 %	50,00 %
Materiales e insumos	\$ 0,00	\$ 500,00	UNaM	100,00 %	0,00 %
Infraestructura	\$ 0,00	\$ 0,00	UNaM	100,00 %	0,00 %
Servicios no personales	\$ 0,00	\$ 73.000,00	UNaM	100,00 %	0,00 %
Servicios técnicos especializados	\$ 0,00	\$ 1.000,00	UNaM	100,00 %	0,00 %
Recursos Humanos	\$ 7.500,00	\$ 0,00	UNaM	100,00 %	0,00 %
	\$ 20.000,00	\$ 86.500,00			